

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GESTIÓN HUMANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Bogotá siendo las 4:30 pm, del día 12 de junio de 2020, la emergencia sanitaria no ha cesado por lo cual no es viable realizar la Asamblea de manera presencial, por tal motivo el Presidente de la Junta Directiva Nacional de ACRIP, de conformidad con los Estatutos de la Federación Colombiana de Gestión Humana dio alcance a la convocatoria realizada a la Junta Directiva Nacional a la Asamblea General Ordinaria realizada mediante citación del 10 de marzo, para realizarla de manera *no presencial* de acuerdo con lo señalado en el **Decreto 398 de 2020 del 13 de marzo 2020 del Ministerio de Industria y Comercio de Colombia**, a través de la aplicación *digital Zoom Meetings*, se dio inicio de manera virtual la Asamblea Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

1. Introducción, verificación del quórum.
2. Designación del presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Designación de la comisión para aprobación del acta de esta reunión.
5. Informe del Presidente de la Junta Directiva Nacional
6. Informe auditoria.
7. Presentación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2019
8. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2019
9. Presentación y aprobación Presupuesto año 2020
10. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DE PODERES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verifica la existencia de quórum. presentes tres (3) de los (5) Capítulos que conforman la Federación:

NOMBRE	REPRESENTACION EN ACRIP
Juan Carlos Ramírez	Presidente ACRIP Valle - Presidente ACRIP Nacional
Beatriz Ortega	Presidente ACRIP Atlántico
Gladys Vega	Presidente ACRIP Bogotá y Cundinamarca

INVITADOS:

Edgardo Fuentes	Área Contable ACRIP Nacional
Hilber A. Alfonso Castillo	Firma Auditoría Euroempresarial S.A.
Mónica García Espinel	Directora Ejecutiva Nacional

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea General Ordinaria designa por unanimidad como presidente de la Asamblea al Dr. Juan Carlos Ramírez, Presidente Nacional de ACRIP y como Secretaria a la Dra. Mónica García Espinel, Directora Ejecutiva Nacional de ACRIP, quienes aceptan la designación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por unanimidad se da la aprobación al orden del día.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA REUNIÓN

En este punto la Asamblea en pleno propone a ser parte de la Comisión de aprobación del acta de esta reunión a los Doctores Juan Carlos Ramírez, Presidente de ACRIP Valle y la Dra. Mónica García Espinel, Directora Ejecutiva Nacional de ACRIP, quienes aceptan esta postulación.

5. INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL

En este informe presentaremos la evolución de las actividades de la situación administrativa y económica de la Federación con corte a diciembre del 2019:

PRESENCIA NACIONAL:

La asociatividad de empresas a nivel regional claramente refleja la situación de la industria en sus geografías, de este modo se organizan por número de empresas afiliadas a diciembre del 2019 como sigue:

- ✓ Bogotá reportó 488
- ✓ Valle reportó 89
- ✓ Atlántico reportó 68
- ✓ Bolívar reportó 28
- ✓ Boyacá reportó 5

Para el caso del Eje Cafetero, actualmente se está realizando acompañamiento para retomar la inicialización del capítulo.

También se inició a la apertura del Capítulo Santander, realizando un par de reuniones con los representantes interesados validando experiencia y dando a conocer las responsabilidades y compromisos para asumir la representación de una Asociación.

RELACIÓN GOBIERNO:

ACRIP Nacional participa como miembro de la Junta Directiva de la **Mesa Sectorial de Recursos Humanos del SENA**, siendo elegidos este año como vicepresidentes del Consejo Directivo, donde desde ese rol particularmente estamos apoyado en la implementación de la metodología para gestionar talento humano con base en competencias, validación de programas de formación e identificación de necesidades del talento humano.

Participamos del **GAN**: una red que promueve programas de empleo juvenil y desde estos encuentros se busca apoyar estrategias para mitigar el desajuste entre oferta y demanda del empleo juvenil, a través de la articulación entre los siguientes actores: EMPRESA–ACADEMIA–GOBIERNO-JOVENES

A nivel internacional ACRIP, ha participado en la CONFERENCIA ANUAL INTERNACIONAL DEL TRABAJO–OIT, en Ginebra: como Federación Colombiana de Gestión Humana–ACRIP, participamos de esta conferencia para comprender los desafíos y actualizarnos en las tendencias del trabajo como guía en el desarrollo de nuestras actividades, con representación de la Dra. Martha Monsalve, quien nos comparte los principales hallazgos y conclusiones del encuentro.

Con el **Ministerio de Trabajo** existe un firme interés entre las partes por desarrollar planes en torno a: prácticas laborales, brechas en formación y competencias, oferta y demanda laboral entre otros, sin embargo, la alta rotación de funcionarios en la entidad no ha facilitado la formalización. También se realizó acercamiento con el Viceministro Bahena, quien manifestó interés en apoyar iniciativas por parte de la Federación.

Con el Servicio Público del Trabajo

Somos parte de la red de prestadores del servicio, y nos han invitado a que apoyemos diferentes actividades y eventos que impulsan la gestión del empleo y la intermediación laboral, con un enfoque de inclusión laboral y la productividad en el país.

ACRIP Nacional renovó firma de acuerdo con el Ministerio del Trabajo y el Servicio Público de Empleos, a través del cual todas las Asociaciones podrán acceder y auto-administrar la plataforma.

Con esta herramienta los afiliados de ACRIP a nivel nacional pueden publicar sus ofertas laborales de manera ilimitada exenta de costo.

ENCUENTROS EN COLOMBIA

21 Congreso Nacional de Gestión Humana

Desde Acrip Nacional se dio acompañamiento al Congreso Nacional realizado los días 26 y 27 de septiembre, de la mano de un equipo de Directores Ejecutivos alineados a los resultados.

El evento contó con 237 asistentes con costo, 69 invitados VIP, y 156 patrocinadores para un total de 462 asistentes.

Se conto con 5 conferencistas internacionales, 9 nacionales, 76 empresas patrocinadoras, 39 stands, y 16 puntos de contacto.

El evento obtuvo ingresos por \$515.291.310, gastos administrativos \$449.263.169, para una utilidad a distribuir de \$66.028.141. La Federación obtuvo una utilidad de \$33.041.070.

Cabe destacar que el eje temático “Las personas y la 4ta. Revolución Industrial”, y el alto nivel de organización lograron un evento magno, de gran impacto, que aportó a toda la comunidad información y herramientas para apoyar el desarrollo digital en las organizaciones y especialmente para Recursos Humanos.

GESTIÓN INTERNACIONAL: Se ha llevado a ACRIP en distintos escenarios, donde nuestra querida Colombia ha brillado con luz propia.

Congreso Interamericano de Gestión Humana (CIGEH)

La Federación apoyó la convocatoria del XXVI Congreso Interamericano de Gestión Humana (CIGEH), evento realizado por la FIDAGH (Federación Interamericana de Asociaciones de Gestión Humana) llevado a cabo en Lima-Perú en noviembre de 2019, logrando llevar la tercera delegación más grande de la región.

Foro Internacional Visión Global de la Gestión empresarial y el capital humano

Por primera vez La Federación Colombiana de Gestión Humana (**ACRIP Nacional**) y La Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Temporales **Acoset**, unieron esfuerzos para llevarle a la comunidad del sector del trabajo y el capital humano una visión global del futuro inmediato que vive el entorno empresarial con relación a las tendencias laborales, humanas, jurídicas y tecnológicas, entre otras, que impactan directamente a los líderes de las compañías y sus colaboradores.

Esta fusión se realizó para exponer una visión global del mundo del trabajo y brindar herramientas prácticas a los participantes para enfrentar los desafíos que día a día se presentan en el entorno laboral y los diferentes factores que influyen en la productividad y competitividad tanto de las empresas, las personas y la economía del país.

Este evento se realizó el 27 de marzo de 2019, y se aprovechó la asistencia de los presidentes de 14 Asociaciones que conforman la FIDAGH, que viajaron a Colombia a participar en la Asamblea de la FIDAGH, que se realizaba por primera vez en nuestro país.

También tuvimos como invitados a Ítalo Cardona representante de la OIT Colombia, Ricardo Wachowicz de Argentina – Presidente Bayton (Grupo Empresario Argentina, Uruguay y Colombia), entre otros representantes.

Encuentro Internacional De Gestión Humana y Sostenibilidad

La Federación, en alianza con el Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad – Centro RS, realizaron el 29 de octubre el 2° Encuentro Internacional de Gestión Humana y Sostenibilidad - Humanismo y Competitividad, un espacio que anualmente promueve la sostenibilidad en el marco del desarrollo del talento humano y el tejido social corporativo.

En este encuentro nos acompañaron representantes de las diferentes Asociaciones que conforman la FIDAGH.

También contamos con conferencistas internacionales como Francois Vallaey de Francia, y Marycell Cisneros de México.

El objetivo de este evento fue impulsar la cultura de buenas prácticas laborales con un enfoque de sostenibilidad, compartiendo casos de éxito y promoviendo la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

Este segundo Encuentro permitió la creación de espacios de diálogo enfocados en el desarrollo de relaciones laborales responsables y sostenibles en las organizaciones, teniendo como base las nuevas tendencias laborales que incorporan y asocian los derechos humanos, el desarrollo del talento, las herramientas tecnológicas, la ética y el liderazgo, con las áreas de recursos humanos; para así, mejorar la calidad de vida de los colaboradores, impulsar la creatividad e innovación empresarial y promocionar la reputación corporativa

INVESTIGACIÓN NACIONAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS

El producto estrella y más antiguo de ACRIP en sus 44 años, en el año 2012 estuvo a punto de desaparecer, de tal manera que fue entregada su administración a ACRIP Nacional y con el aporte

financiero compartido de algunas de las regionales que creyeron en el proyecto se han conseguido los siguientes logros bajo esta administración:

- Crecimiento de más de un 200% en empresas participantes de la Investigación, pasando de 350 a 1.200 empresas.
- Ser la primera Investigación de Salarios en Colombia que cuenta con más de 1.000 empresas.
- Se incremento más del doble el número de cargos que conforman el catálogo de cargos, pasando de 400 a 1.000 con información suficiente para arrojar estadística y resultados.
- Este año se realizaron a los cambios con el objetivo para lograr un estudio más profundo y actualizado a nuestra realidad que está impactando el entorno laboral.

A continuación, describimos los cambios realizados:

a. Contenidos:

En esta nueva investigación podremos contar con información sobre:

- Brechas de género
- Impacto de la migración en el aspecto laboral de las organizaciones
- Salario emocional
- Indicadores de gestión humana: ausentismo, rotación, accidentabilidad
- Informe de empresas sindicalizadas
- Compensación Total
- Entre otros.

b. Cambio de plataforma

Estando alineados con la transformación digital, se efectuó un cambio de plataforma, migrando a una Inteligente, siendo el inicio de la PLATAFORMA ACRIP 5.0 (+ TALENTO + DATA + INNOVACIÓN), con renovadas interfaces gráficas, mayor capacidad de análisis y procesamiento de datos, con opción de generación de infografías, con tecnología de Machine Learning.

Siendo una tecnología que permitirá realizar diferente tipo de cruce de variables y generar reportes personalizados para las organizaciones y de acuerdo con sus necesidades.

c. Equipo de Trabajo

Nuestro equipo está conformado por:

- Juan Carlos Ramírez - Presidente Acrip
- Mónica Garcia Espinel – Directora Ejecutiva
- Duvan Ardila – Profesional Ingeniero – Profesional Jr. Apoyo de primer nivel e inquietudes de la Plataforma
- Alexis García - Profesional Ing. Industrial – Especializado en Desarrollo Organizacional – Experiencia 12 años – Realiza acompañamiento Asesorías y apoyo de proyectos.
- Armando Rivas - Profesional Ing. Industrial – MBA – Experiencia 20 año-s – Realiza análisis y procesamiento de data e informes.
- Comité de Investigación.

Se realizó gira nacional para presentar a cada una de las Asociaciones la plataformas, funcionamiento y capacitación a los equipos.

La investigación se ha socializado a través de 20 eventos de lanzamientos académicos en las principales ciudades del país y ha sido el vehículo para el posicionamiento en medios de comunicación generando importantes cubrimientos de noticias en los canales de prensa.

Como resultado del lanzamiento del año 2019, se estableció una presencia masiva en medios de comunicación cuantificando a la fecha 45 impactos a través de free press, equivalentes a una inversión de \$250 millones de pesos.

En materia económica el producto permitió auto invertir en desarrollo tecnológico y cambio de plataforma sin necesidad de solicitar recursos adicionales a sus socios. Además, ha generado en los últimos 5 años utilidad.

Alianza con Show Me the Money

Se realizó alianza estratégica con Show Me The Money, organización que entró al mercado Colombiano con una plataforma muy innovadora, donde el 40% de este producto es socio Microsoft. Esta plataforma presenta informes complementarios a los de nuestra investigación, teniendo como objetivo ofrecer más posibilidades de información a las organizaciones para la toma de decisiones y contar con un gran aliado de nuestro lado.

TESORERIA, ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA:

Durante los últimos 7 años ha sido de un 296% pasando de ingresos anuales de \$174 millones a \$469 millones de pesos, contando con un capital ahorrado administrado en portafolios financieros

de renta fija por un valor de \$ **100.568.897**, que permite pensar cada vez más de manera estratégica en el crecimiento y fortalecimiento de la institución de cara a servicios para los afiliados.

Para el año 2019, fue un año en el que nos enfocamos en la implementación y desarrollo de una nueva Investigación, la cual se consiguió tener lista en tiempo record, sin embargo, hacia el mes de octubre se consiguió tener lista la primera fase, contando solo con dos meses del año para la comercialización y venta del producto, a pesar de lo anterior se lograron resultados conservadores pero positivos. La gestión administrativa ha permitido una situación financiera segura, con deudas a bajo plazo que se cubren al 100% con el activo corriente, y el incremento en el fondo social.

✓ **Otras Actividades**

- **Repositorio de documentación:**

Se crea en la nube un repositorio de todos los comunicados emitidos por la Federación, informes y todos los entregables de los diferentes proyectos ejecutados en salarios y con su respectiva codificación.

Se inicia la documentación y levantamientos de los diferentes procesos de la Federación.

- **Sistema Contable:**

Se implementa el sistema de facturación electrónica.

Se realizaron todas las actividades para la gestión de la permanencia ESAL, manteniéndonos bajo ese tipo de entidades.

- **Documentos y procesos:**

Se ha mantenido actualizado el reglamento de trabajo, se desarrollaron documentos como manual de convivencia y código de ética, entre otros documentos y formatos requeridos para la operación.

- **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se da inicio a proceso de la implementación del SSST.

COMUNICACIONES

A través de la constitución del área de comunicaciones, ACRIP Nacional ha dado soporte a los capítulos en los aspectos de comunicación, se cuenta con un Banco de Conocimiento en permanente crecimiento, 55 boletines de la WFPMA, 38 revistas, así como memorias de eventos internacionales y nacionales, contamos con una variedad de videos en nuestro canal de YouTube.

Revista HYT

La revista cuenta con un comité editorial, y se definió incluir invitados en cada sesión.

Se han entregado de manera ininterrumpida 38 ejemplares de la publicación.

El producto contó con un rediseño de imagen y desde hace 3 años está en versión On Line, para llegar a un mayor número de lectores.

Vídeo ACRIP Nacional – Magazine – Ediciones mensuales (canal YouTube)

Un producto informativo mensual que nos permite mantener actualizados con los últimos sucesos de la Federación, promocionar algunos productos de la compañía y donde exponemos temas coyunturales a través de entrevistas y rápidos reportajes, siendo una extensión de la Revista H&T.

Se han diseñado varios boletines por ejes temáticos para mantener actualizados los afiliados y la comunidad de RRHH, siendo:

ACRIP AL DÍA

BOLETÍN INTERNO Y EXTERNO que nos permite conocer de manera rápida los acontecimientos más importantes de cada capítulo y noticias sobre RR.HH. a nivel nacional.

Se crearon los siguientes boletines bajo esa marca:

SALARIOS: Nos permite dar tips, información, artículos, entre otros sobre temas salariales, compensación y beneficios.

DIGITAL: que nos permite dar tips, información, artículos, en temas digitales enfocados a Recursos Humanos.

REVISTA HyT/BLOG: nos permite mostrar artículos, entrevistas, vídeos, entre otros sobre gestión humana con la marca H&T, con el objetivo de promocionar la Revista y Blog.

PÁGINA WEB

Se realizó la creación del nuevo sitio web de ACRIP Nacional, más interactivo, más moderno, con integración de pagos en línea.

REDES SOCIALES:

La Federación participa de manera activa en las redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn, divulgación constante de información de los eventos, tips, artículos, investigaciones, frases, entre otros, enmarcada en nuestra estrategia de RRSS

PREMIO COLOMBIANO DE SOSTENIBILIDAD A LAS BUENAS PRÁCTICAS LABORALES:

ACRIP y el Centro RS, bajo su alianza desarrollamos el Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales, el primer reconocimiento basado en un modelo de excelencia y fundamentado en los principales estándares internacionales de gestión humana y responsabilidad social, el cual les permite a las organizaciones participantes evaluar su gestión del talento humano con un enfoque de desarrollo sostenible.

- En la primera edición del Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales, participaron más de 130 compañías representativas de diversos sectores.
- Con poco más de dos meses de convocatoria, se registró un interés masivo en el reconocimiento de parte de las áreas de sostenibilidad y recursos humanos de las más importantes compañías del país.
- En la segunda edición del premio se realizó una actualización y mejoramiento de la herramienta, participaron 162 de organizaciones.
- Se posicionó como el reconocimiento más destacado del país en Buenas Prácticas Laborales con enfoque de desarrollo sostenible.
- Se realizó un convenio con la Federación Interamericana de Gestión Humana (FIDAGH) para utilizar la metodología para cada uno de los 15 países que la conforman, bajo el Modelo de Excelencia de Sostenibilidad en Buenas Prácticas Laborales, MES+BPL.

Es un reconocimiento que se destaca y se ha posicionado principalmente por:

- Es el primer reconocimiento a las Buenas Prácticas Laborales con enfoque integral de Desarrollo Sostenible.
- Es Gratuito.

- Es confidencial: sólo se hace un reconocimiento público a las que obtienen un estándar alto en su desempeño.
- Puede participar todo tipo de organización: pequeña, mediana, grande, institución pública y ESALES (entidades sin ánimo de lucro).
- Toda organización que llene completamente el instrumento recibe gratis un informe que evalúa su desempeño comparado con las mejores.
- Es medible y sus datos generan la Investigación de Buenas Prácticas Laborales.

Desde Acrip Nacional, seguimos trabajando con toda la dedicación, entusiasmo y esfuerzo por el engrandecimiento de la Federación y sus Asociaciones.

Cordial Saludo,

PRESIDENTE -FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GESTIÓN HUMANA ACRIP

6. INFORME DE AUDITORIA

El Dr. Hilber A. Alfonso Castillo, quién representa la firma Euroempresarial S.A, quienes son los Auditores Externos de la Federación.

Manifiesta que es un informe limpio, se observa el cumplimiento de todas las normas contables y tributarias de la Federación y procede a la lectura del informe.

“Informe del Auditor Externo

1. Hemos efectuado la auditoria a los Estados de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2019 y 2018 de la **Federación Colombiana de Gestión Humana - ACRIP -**, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes – NCIF para las Pymes – aplicables en Colombia, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
2. La preparación de dichos estados financieros que incluye sus correspondientes notas, es responsabilidad de la administración, para lo cual debe seguir las instrucciones contables establecidas en la Ley 1314 de 2009, y sus decretos reglamentarios. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dejó en firme el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, por medio del cual se compilan y actualiza el marco técnico de las Normas de Información Contable y Financiera NCIF para las pymes, las cuales basan en

las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) vigentes en español a esa fecha. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

3. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.
4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Federación Colombiana de Gestión Humana - ACRIP** - a 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia.

Compañía Euroamericana de Auditoría y Consultoría Euroempresarial S.A.

- **EUROEMPRESARIAL S.A.** – Tarjeta de Registro 703

Por,

Hilber A. Alfonso Castillo

T.P. 29262 - T

7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

El Sr. Edgardo Fuentes, Contador de la Federación da lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, realizando un comparativo con el 2018, el cual refleja un Activo Corriente para el año 2019 de \$ 392.280.648 y para el 2018 de \$ 470.651.038, Efectivo y Equivalente del Efectivo de \$107.391.188 para 2019 y de \$167.905.313 para 2018, Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas para 2019 por \$184.320.563 y \$ 160.242.507 para 2018, e Inventarios para 2019 de \$30.100.521 y de \$2.385.664 para 2018.

Los estados financieros reflejan un Activo Total para el año 2019 de \$427.793.482 y para el 2018 de \$479.228.790, un Pasivo Corriente para el 2019 de \$98.976.623y para el 2018 \$151.744.669, las cuentas del Fondo Social reflejan para el 2019 \$892.189.513y para el 2018 \$892.189.513 para un total del Pasivo y Fondo Social para el 2018 de \$427.793.482 y para el 2018 de \$479.228.790.

A nivel de estado de resultados los Ingresos netos de \$715.849.839 para el 2019 contra \$788.821.456 para el 2018, Gastos administrativos de \$245.169.638 en el 2019 contra \$209.530.007 para el 2018, y se tiene una pérdida operativa de 3.196.904 para el 2019 y \$7.766.323 de ganancia en 2018, y un Excedente neto para el 2019 de \$1.332.738 y una ganancia neta para el 2017 de \$6.564.071

Mónica García Espinel, informa que se incrementaron los gastos administrativos debido a:

1. Se realizó Asamblea de la Federación Interamericana de Asociaciones de Gestión Humana (FIDAGH) en Colombia, evento que se realizó por primera vez en nuestro país y contar con la presencia de los 15 presidentes de las Asociaciones que conforman esta agremiación.
2. Cada dos años se realiza el Congreso Interamericano de Recursos Humanos de la FIDAGH, al cual el presidente de Acrip Nacional representó a Colombia y también participó a la segunda Asamblea que se realizó en la misma semana del evento en Perú, siendo los gastos de viaje asumidos por Acrip Nacional.
3. También se informa que fue un año de trabajar en la inversión de una nueva plataforma y equipo de trabajo para la Investigación de Salarios y Beneficios, lo que implicó tener solo dos meses disponibles para la comercialización del producto.

Se somete a aprobación los estados financieros los cuales fueron aprobados por unanimidad.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2020.

Mónica García Espinel, expone el presupuesto 2020 en los siguientes puntos relacionados con ingresos, costos y gastos administrativos:

Ingresos operacionales:

- Cuotas de Sostenimiento: Se propone no realizar incremento comprendiendo la crisis de la pandemia. Adicional la Asamblea solicita que se ajuste presupuesto con una proyección de retiro de afiliados del 30%.
- Se aprueba presupuesto año 2020.

10. Actualización pertenencia en el régimen tributario especial – RTE - ante la DIAN, y aprobación de excedentes 2019 de ACRIP

La Administración de ACRIP toma la exención del impuesto de renta sobre los excedentes del ejercicio contable y fiscal 2019, en cumplimiento a lo preceptuado en el estatuto tributario en su artículo 358, que reza:

“Artículo 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente. El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra

Los excedentes descritos en el presente artículo serán exentos siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumpla con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título 1, Capítulo VI del Libro I del presente Estatuto.

PARÁGRAFO 1. Los excedentes determinados como exentos deben estar debidamente soportados en el sistema de registro de las diferencias de los nuevos marcos normativos de la contabilidad.

PARÁGRAFO 2. Los representantes legales, el revisor fiscal, el contador y todos los miembros del órgano de administración de la entidad sin ánimo de lucro deben certificar el debido cumplimiento de los requisitos que establece la ley para ser beneficiario de la exención a la que se refiere este artículo.” – He Subrayado -

“Proposición y disposición de los excedentes del año 2019”

“el presidente de la Junta Nacional propone que para el año 2020 se destine el excedente fiscal del año 2019 de ACRIP a permitir la realización de un programa estratégico de investigación y formación sobre el tema de Buenas Prácticas Laborales, bajo los fundamentos desarrollados en el Premio Colombiano de Sostenibilidad a la Buenas Prácticas Laboral, siendo un aporte al Gobierno Nacional y al sector empresarial del país, con el fin de contribuir con el crecimiento de la gestión humana corporativa y el desarrollo de la sociedad. El presupuesto de inversión propuesto es el siguiente:

Concepto	Disposición de excedentes de 2019 propuesta para realizar en el año 2020	Total a ejecutar
Desarrollo Instrumento	500.000	500.000
Conferencista Evento Presentación BPL	600.000	600.000
Presentación de resultados y entrega de textos	232.738	232.738
Total		1.332.738

El presidente nacional pone en consideración de la Asamblea la aprobación de la reinversión de excedentes correspondientes al año 2019, con todo el detalle expuesto en este punto, lo cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los presentes en la asamblea.”

La totalidad de los asambleístas aprueba la disposición y ejecución de los excedentes correspondientes del año 2019”.

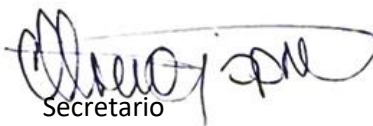
14. Proposiciones y Varios

La junta nacional seguirá trabajando en proyectos para asegurar la continuidad a la Federación, a pesar de la crisis que se está viviendo.

Siendo las 5:30 p.m., se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Colombiana de Gestión Humana, en Bogotá a los 12 días del mes de junio de 2020.

Firmado,

Presidente



Secretario

Nota: Las firmas del Presidente – Secretario, en el libro de acta de Asamblea.